

CUESTIONARIO

1. El déficit fiscal de 2024 se ubicó en 6,8% del PIB, muy superior al 4,3% de 2023 y a lo previsto en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Además, la deuda ascendió al 60% del PIB, revirtiendo los avances en consolidación fiscal de años anteriores. ¿Cuáles fueron las principales razones detrás de este deterioro fiscal?
 2. Dado que el gasto de funcionamiento representa una proporción significativamente mayor que la inversión y que su reducción es clave para la sostenibilidad fiscal, ¿qué alternativas ha considerado el gobierno para abordar este problema estructural? ¿Existen planes concretos para optimizar el gasto sin afectar la prestación de servicios esenciales?
 3. ¿Cómo justifica el gobierno que se haya cumplido con la Regla Fiscal cuando este cumplimiento se basó en Transacciones de Única Vez (TUV) por COP 31,9 billones, aprobadas por el CONFIS, pero sin concepto favorable del CARF?
 4. Considerando que la actualización del Plan Financiero ya había corregido a la baja la estimación de recaudo tributario, pero que aun así las cifras finales fueron peores, y que para 2025 el Comité Autónomo de la Regla Fiscal-CARF advierte que la proyección de ingresos del gobierno sigue siendo optimista en al menos COP 34 billones, ¿no se está recurriendo a un 'maquillaje contable' con las TUV para cumplir formalmente la regla fiscal sin abordar el problema real de sostenibilidad de las finanzas públicas? ¿No es más bien una caída estructural en el recaudo, derivada de la menor inversión y el bajo crecimiento económico del 1,7% en el 2024, en lugar de un fenómeno excepcional?
 5. Para 2025, el CARF advierte que se requieren ajustes de ingresos o gastos por al menos COP 46 billones (2,6% del PIB) para cumplir con la Regla Fiscal. ¿Qué medidas concretas tomará el gobierno para cerrar esta brecha sin recurrir a nuevos impuestos que afecten el bolsillo de los colombianos?
 6. ¿Cómo explica el gobierno que, a pesar de la urgencia de reactivar la economía, el gasto de inversión siga siendo tan reducido frente al gasto de funcionamiento? ¿Qué pasó con el decreto que se presentó para comentarios sobre el Plan de austeridad propuesto por el gobierno para el 2025 y el plan de reactivación económica?
-
-

7. Según el CARF, el pago de intereses de la deuda previsto en el Plan Financiero 2025 representa 1 de cada 3 pesos recaudados, lo que limita el margen para inversión social y productiva. ¿Qué estrategias tiene el gobierno para reducir esta carga sin comprometer la estabilidad fiscal?
 8. El CARF señala que el gobierno proyecta ingresos tributarios para 2025 en COP 299,9 billones, pero que esta meta es poco realista y que el recaudo podría ser COP 34 billones inferior. ¿En qué basa el Ministerio su optimismo sobre el recaudo tributario cuando en 2024 ya hubo una caída de COP 71,2 billones frente al presupuesto?
 9. Se ha hablado de la necesidad de una nueva reforma tributaria para cubrir el déficit fiscal. Sin embargo, varios centros de pensamiento y analistas han planteado que el problema de ingresos parece ser estructural. ¿Qué estrategia ha planteado el gobierno para fortalecer el recaudo sin recurrir a más impuestos? ¿Qué medidas se están tomando para evitar que la carga tributaria desincentive la inversión y el empleo formal?
 10. Actualmente, el nivel de gasto público es similar al de la pandemia, pero sin que el país enfrente una crisis de la misma magnitud. ¿Cómo justifica el gobierno mantener un nivel de gasto tan elevado?
 11. ¿Qué medidas concretas tiene el Ministerio de Hacienda para atraer inversión y dinamizar sectores productivos? ¿Cómo se planea fortalecer sectores estratégicos sin recurrir a más impuestos o restricciones?
 12. Los resultados fiscales de 2024 presentaron un desfase significativo respecto a lo proyectado en el MFMP, lo que plantea dudas sobre la precisión de las estimaciones gubernamentales. ¿Qué medidas está implementando el Ministerio de Hacienda para fortalecer la planificación financiera y mejorar la credibilidad de sus proyecciones? ¿Cómo se garantizará que las estimaciones del Plan Financiero 2025 reflejen con mayor precisión la realidad fiscal del país?
-